

# **INFORME DE ADMINISTRACIÓN PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MICASISTENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

De mi consideración:

*Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.*

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Cumplimos el año 2015 de manera regular con los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes administrativos que se tuvieron que dar.

## **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2015, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

## **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

## **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2015, se verificó que en dicho ejercicio se generaron pérdidas.

## **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

Dado que se generaron pérdidas no se puede realizar una propuesta para el destino de las utilidades.

## **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJECICIO ECONÓMICO.**

Las estrategias sugeridas para MICASISTENCIA son:

- a) Trabajar en el área comercial de la empresa para aumentar la cartera de clientes y mantenerlos.
- b) Controlar el nivel de gasto.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

MICASISTENCIA se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el período señalado.

Quito D.M., 11 de abril del 2016

Atentamente,



Juan Camilo Roa  
GERENTE GENERAL  
MICASISTENCIA S.A